

BASES

ÍNDICE: Página 1.

01º - INFORMACIÓN GENERAL: Página 2.

02º - NORMATIVA: Páginas 2 y 3.

03º - CATEGORÍAS: Página 3.

04º - INSCRIPCIÓN PARTICIPANTE: Páginas 3 y 4.

05º - INSCRIPCIÓN COREOGRAFÍA: Páginas 4 y 5.

06º - BENEFICIOS PARTICIPANTES: Páginas 5 y 6.

07º - DINAMICA DE COMPETICIÓN: Páginas 6 y 7.

08º - JUECES: Página 7.

09º - MÚSICA: Página 8.

10º - COREOGRAFÍA: Página 9.

11º - PUNTUACIÓN: Páginas 9 y 10.

12º - PREMIOS: Páginas 10 y 11.

13º - OTROS ASUNTOS: Páginas 11, 12 y 13.

1º - INFORMACIÓN GENERAL

El 8º Trofeo de Baile CIUDAD DE VIGO, es una competición de carácter abierto a todas las nacionalidades, culturas y países; así como a cualquier tipo de modalidad de baile.

En esta edición se desarrollará el Viernes 3, Sábado 4 y el Domingo 5 de Mayo de 2019 en el Auditorio Palacio de Congresos MAR DE VIGO.

2º - NORMATIVA

2.1- El carácter de la competición es ABIERTO; por tanto, no existirá limitación por motivos de formación académica, edad u otros aspectos.

2.2- Todos los bailes de la competición serán coreográficos.

2.3- Una vez que los participantes accedan al recinto a la hora indicada (ver apartado 13º.4 de este reglamento), es recomendable que no vuelvan a salir; pero en caso que sea imprescindible, deberán llevar siempre con ellos la acreditación que se les entregará, tanto para salir como para volver a entrar por la zona habilitada para ellos.

2.4- Se limita el acceso a la zona de backstage, camerinos* y zona pantallas (ver apartado 6º.6) a los competidores y a un acompañante adulto por cada 10 participantes; con un máximo de 5 adultos por centro de danza.

*La distribución de los vestuarios es responsabilidad de la organización.

2.5- Los participantes deben estar acompañados siempre por el adulto responsable acreditado.

2.6- La organización no se hace responsable del robo o pérdida de cualquier elemento.

2.7- Los competidores aceptarán las decisiones de los jueces y del comité organizador como finales e inapelables. Están totalmente prohibidas las expresiones de desagrado hacia los jueces, organizadores, público, patrocinadores y/o cualquier persona o entidad relacionada con el certamen, por parte de los bailarines, acompañantes y/o familiares de los mismos.

2.8- La votación y las decisiones del jurado son inapelables. Una vez dada la decisión de los jueces, los bailarines, acompañantes y/o familiares no podrán solicitar explicación alguna sobre los resultados.

2.9- Las puntuaciones detalladas con los comentarios de los jueces, en caso que los hubiese, serán enviadas a cada centro participante de manera individual a partir del lunes 6 de Mayo. Sólo se harán públicas las puntuaciones de los tres primeros premios de cada disciplina en cada categoría y de los premios VIGO PORTÉ en cada categoría.

2.10- Todos los participantes, una vez inscritos en la competición y por el hecho de competir, dan por aceptadas las bases del reglamento, y autorizan a la organización a utilizar su imagen, para promociones del evento. Autorización que deberán aceptar durante el proceso de alta del participante.

Todas las imágenes de las competición, son propiedad exclusiva de VIGO PORTÉ.

2.11- En el momento de confirmación de estas bases, el participante cede a VIGO PORTÉ todos los datos personales facilitados a la organización para uso propio o por necesidades del evento para empresas subcontratadas como TICKETEA o SENSAACCION; siendo la organización LORENA EVENTOS la empresa responsable de la gestión de estos datos. Autorización que deberán aceptar durante el proceso de alta del participante.

2.12- La semana anterior a la competición se enviará por correo electrónico a todos los centros, un protocolo a seguir para todos los participantes.

3º - CATEGORIAS

Categoría INFANTIL:

Coreografía cuya media de edad de componentes sea igual o inferior a 10 años.

Categoría JUNIOR:

Coreografía cuya media de edad de componentes esté comprendida entre 11 y 17 años.

Categoría ABSOLUTA:

Coreografía media de edad de componentes sea superior a 18 años.

Para averiguar la categoría a la que pertenece una coreografía, se suman las edades de todos los componentes y se dividen entre el número de participantes que lo forman.

4º - INSCRIPCIÓN PARTICIPANTE

Cuota de alta participante con Pack Media (fotos y videos):

4.1- En concepto de alta del participante se debe abonar la cuota de **15€** para garantizar la plaza del participante como bailarín del certamen. Será una cuota individual por cada participante que sólo se abonará una vez, independientemente del número de coreografías en las que participe.

4.2- Este importe ofrecerá a cada participante, y al centro con el que compiten, **todas las fotos y video/s de cada una de la/s coreografía/s en la/s que participe** y a mayores se les regalará el video completo de la Gala VIGO PORTÉ 2019 (ver apartado 7º).

4.3- Se entregarán un **mínimo de 200 fotos por coreografía** independientemente del número de participantes. La calidad de las fotos serán de 3000 x 2000 píxeles.

4.4- En esta edición se entregarán la coreografía en **dos videos** formato mp4 a 720p: uno editado* y un video con el plano fijo de la coreografía.

*Todas las coreografías serán editadas en un video resultado de la grabación a un mínimo de 8 cámaras instaladas en distintos espacios del recinto. A mayores si el centro participante nos envía su logo antes del 14/04/19 , les haremos una presentación personalizada con el logo del centro en cada coreografía.

4.5- Método de entrega de fotos y videos: En un plazo máximo de 15 días una vez finalizado el evento, la organización enviará al centro de danza un enlace con su nombre de usuario y contraseña correspondiente, desde el que cada participante podrá acceder exclusivamente a las coreografías de ese centro de danza y podrá seleccionar las fotos y video/s que desee para recibir. Tras haber hecho la selección se le enviará al correo electrónico que hayan facilitado un archivo .zip (archivo comprimido debido al peso de los archivos) con todo el material seleccionado para que pueda descargarlo.

4.6- Procedimiento de alta: Serán los propios participantes o los padres de los participantes, en caso de ser menores de edad, los que deben realizar este alta, a través de TICKETEA mediante enlace que facilitará la organización a cada centro de danza.

4.7- Forma de pago: 15€ + 1,10€ (gastos de gestión TICKETEA) una vez finalizado el proceso de alta. Este importe no es reembolsable una vez realizada el alta.

4.8- Este año tenemos una GRAN NOVEDAD: Debido a que no podemos ofrecer a los participantes todas las entradas que en ocasiones desean, este año y por primera vez se dispondrá del servicio **streaming**; es decir, anunciaremos un enlace desde el que se podrá ver en directo el evento desde cualquier terminal con internet desde cualquier parte del mundo.

5º - INSCRIPCIÓN COREOGRAFÍA

Cuota de alta coreografía/s:

5.1- Se puede inscribir cualquier persona mayor de 2 años, sea español, residente o no residente de España.

5.2- No hay número máximo ni mínimo de componentes por coreografía.

5.3- Es una competición de carácter abierto para todo el mundo; no está limitado a bailarines amateur o profesionales.

5.4- El coste de la inscripción de la coreografía es:

Categoría INFANTIL: 12€ por participante y coreografía.

Categoría JUNIOR: 15€ por participante y coreografía.

Categoría ABSOLUTA: 18€ por participante y coreografía.

Este importe se abonará en el momento de formalización de la inscripción. Importe no reembolsable.

IMPORTANTE: En caso que un participante baile en un mínimo de 4 coreografías, la cuarta coreografía de la categoría inferior será SIN COSTE; por ejemplo, si un participante baila en 5 coreografías de la categoría junior y 2 coreografías de la categoría infantil el importe a abonar de su inscripción será: 75€ (5 coreografías junior x 15€) + 12€ (1 coreografía infantil x 12€), pues se le regala una coreografía de la categoría inferior en la que compita. Este descuento se aplicará proporcionalmente; es decir, si baila 8 coreografías, se le regalarán las dos coreografías de la categoría inferior en la que compita; por ejemplo, si baila 8 coreografías en la categoría junior el importe a abonar de su inscripción será: 90€ (6 coreografías junior x 15€).

5.5- Las plazas son limitadas; es decir, la organización cerrará las inscripciones en el momento que se completen las categorías.

5.6- Procedimiento de alta: Serán los propios responsables de los centros de danza los que deberán realizar el alta de cada coreografía (datos coreográficos + listado participantes) a través de un enlace en TICKETEA que le facilitará la organización.

Para poder dar de alta la coreografía, el participante debe haber realizado su alta previamente. Todas las coreografías deben estar formalizadas antes del 3 de Abril de 2019. Recordar que el participante no podrá adquirir su entrada (ver apartado 13º5 y 13º6) hasta que el centro de danza lo haya dado de alta en la/s coreografía/s en la/s que participe.

5.7- Forma de pago: a través del centro de danza. Los participantes abonarán su/s cuota/s de la/s coreografía/s en su centro de danza y éste se lo abonará directamente a la organización.

El pago del alta de coreografías tiene fecha límite 5 de Abril de 2019. En caso de no estar realizado el pago en esta fecha, la organización se reserva el derecho de cancelar la pre-inscripción realizada; sin reembolso de cualquier cuota previa ya abonada.

5.8- La inscripción formalizada, implica la aceptación completa de este reglamento.

6º - BENEFICIOS PARTICIPANTES

6.1- Todos los participantes y los centros de danza recibirán **las fotos y el/los videos** editado de sus coreografías + el video editado de la Gala VIGO PORTÉ 2019 (ver apartado 4º).

6.2- Todos los participantes inscritos, recibirán un **diploma personalizado** firmado por la dirección del evento, por el presidente del jurado: Javier Castillo "POTY" y por el Alcade de Vigo: Don Abel Caballero.

6.3- Todos los participantes y acompañantes inscritos, recibirán una **acreditación personalizada**. Aunque un participante baile en varias coreografías, sólo tiene derecho a una acreditación por categoría.

Es obligatorio que cada participante lleve DNI original o fotocopia para adjuntar a la acreditación el día de la competición. Cualquiera de los miembros del staff del evento pueden comprobar aleatoriamente si el participante lleva el DNI y coincide con el nombre indicado en la acreditación; de no ser así, el portador de esa acreditación podrá ser expulsado de la zona habilitada para los participantes.

6.4- Aguas y/o bebidas isotónicas para todos los participantes.

6.5- Precios especiales y exclusivos para familiares participantes en venta anticipada de las entradas del 8º Trofeo de Baile CIUDAD DE VIGO en las distintas categorías y en las entradas a la Gala VIGO PORTÉ 2019 (ver apartado 13º.5).

6.6- Los participantes y acompañantes dispondrán de una **zona exclusiva con pantallas gigantes** donde podrán situarse antes y después de sus actuaciones mientras visualizan el transcurso del evento y esperan el momento de la entrega de premios.

6.7- Precios especiales para los participantes en las **Master Class** que se realizarán por algunos de los miembros del jurado.

7º - DINAMICA DE COMPETICION

El certamen está dividido en **TRES CATEGORIAS** en función de la edad (ver punto 3º). Se realizará la competencia de la **Categoría Infantil** el viernes 3 de Mayo por la tarde, la **Categoría Junior** el sábado 4 de Mayo a lo largo de todo el día y la **Categoría Absoluta** el domingo 5 de Mayo por la mañana (ver apartado 13º4).

Se realizará una **GALA** el domingo por la tarde donde bailarán los primeros premios de cada disciplina y los tres premios VIGO PORTÉ de cada una de las tres categorías. Además también bailarán en esta gala miembros del jurado y algún número sorpresa que os desvelaremos más adelante.

Cada categoría estará dividida en 5 disciplinas de baile:

- **URBANA**: Breakdance, Dance-Hall, Hip-Hop, Funky, etc.
- **LIRICA**: Ballet Clásico y Contemporáneo.
- **FOLKRORE**:
 - **Folclore Nacional**: Danza española y Flamenco, Sevillana, Muiñeira, etc.
 - **Folclore Internacional**: Bachata, Bollywood, Danza del Vientre, Kizomba, Kuduro, Merengue, Rueda Cubana, Salsa, Tarantella, etc.

En esta disciplina, al inscribir la coreografía se debe indicar el tipo de danza y la zona y/o país al que pertenece: Por ejemplo: Muiñeira (Galicia, España), Tarantella (Italia).

- **MUSICALES & BANDAS SONORAS:** Cualquier tema musical o adaptación coreográfica de un Musical o de Banda sonora o adaptación coreográfica de una película. En esta disciplina es obligatorio indicar, al dar de alta la coreografía, a que Musical o Película corresponde.
- **FUSIÓN:** Baile Moderno, Claqué, Danza Acrobática, Jazz, Pole Dance etc. y por supuesto la mezcla de varios estilos.

Si una coreografía es una fusión de dos o más temas, pero el 75% de la coreografía y/o del tema musical pertenece a una de las otras disciplinas (urbana, lírica, folklore o musicales & BSO.) esta coreografía, deberá inscribirse dentro de esa disciplina.

En caso que una coreografía pueda encajar en varias disciplinas, el centro elegirá la disciplina en la que quiere competir; es decir, si por ejemplo hay una coreografía de hip-hop que también es un musical, el centro participante podrá elegir si compite en la disciplina de URBANA o MUSICALES & BSO..

En caso de no llegar a un mínimo de 5 coreografías inscritas por disciplina y categoría, la organización se reserva el derecho a cancelar esa disciplina e incluir la/s coreografía/s de la disciplina cancelada dentro de la disciplina FUSIÓN.

8º - JUECES

La organización seleccionará el orden de participación de los competidores y un equipo de jueces designados por el comité de organización evaluará cada coreografía según los criterios detallados en el apartado 11º de este reglamento.

Jurado:

- **MARIO JIMENEZ.**
- **CRISTIAN JIMENEZ.**
- **JUAN POLO.**
- **MALENA MEXIA.**
- **ARANTXA CARMONA.**
- **DAVID CAMPOS.**
- **JAVIER CASTILLO "POTY"** - Presidente del jurado.
- *Invitado especial* (pendiente confirmación).
- *Juez sorpresa* (pendiente confirmación).

El curriculum de cada uno de los miembros del jurado estará disponible en nuestra página web: www.vigoporte.com.

9º - MUSICA

Todos los bailes en competición serán trabajos coreográficos, aportando cada uno su propio montaje musical.

- 9.1- El tiempo empezará a contar desde el primer sonido audible y/o desde el primer movimiento realizado en el escenario y acabará con el último sonido audible y/o con el último movimiento realizado en el escenario:

PARTICIPANTES	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO
Individuales / Dúos / Tríos	30 segundos (0:30)	3 minutos (3:00)
Grupos (de 4 a 10 participantes)	1 minuto y 30 segundos (1:30)	4 minutos (4:00)
Grupos (de 11 a 30 participantes)	2 minutos (2:00)	5 minutos (5:00)
Formaciones (de 31 a 50 participantes)	2 minutos (2:00)	7 minutos (7:00)
Formaciones (a partir de 51 participantes)	2 minutos (2:00)	8 minutos (8:00)

- 9.2- No está permitido que ninguna coreografía sobrepase el tiempo máximo establecido. Todos los temas musicales serán revisados previamente por la organización y si alguno sobrepasa el tiempo autorizado, será devuelto para la adecuación del tema al tiempo correcto.

Si alguna coreografía comienza o termina con algún movimiento sin sonido, a la hora de enviar la música a la organización se deben incluir los silencios oportunos; tanto para el control del tiempo por parte de la organización como para que el propio DJ lo tenga en cuenta a la hora de lanzar la canción: es decir, para que no lo corte antes de tiempo puesto que recordamos que NO se realizan ensayos.

- 9.3- Pueden mezclarse varias canciones entre sí.
- 9.4- Pueden contener efectos.
- 9.5- Pueden contener fragmentos de distintos estilos musicales.
- 9.6- El tema debe enviarse a la organización en el momento de la inscripción en formato MP3 mediante PEN o por correo electrónico a altas@vigoporte.com.
Plazo máximo para el envío de las músicas Lunes 15 de Abril de 2019.
El día de la competición es obligatorio llevar una copia del tema en la misma calidad en un PEN que contenga exclusivamente el/los temas musicales con el/los que vayan a competir.

10º - COREOGRAFIA

10.1- No hay ninguna penalización ni restricción de coreografía.

10.2- Se pueden realizar todas las acrobacias deseadas.

10.3- Se pueden bailar todos los estilos que quieran, pero siempre respetando los tiempos.

10.4- En caso de incorporar algún atrezzo, es obligatorio avisar previamente a la organización. Plazo máximo para el envío de la información del atrezzo el Viernes 5 de Abril de 2019 al correo electrónico altas@vigoporte.com.

La colocación de algún paisaje u objeto escénico se limita a 30 segundos como máximo para montaje y 30 segundos como máximo para el desmontaje.

Queda prohibido el uso de cualquier material eléctrico, efecto de fuego o el uso de cualquier producto que pueda dañar, ensuciar o mojar el escenario (ej: purpurina, confetti, polvos de talco, resina, agua etc.); al igual que está prohibido la utilización de proyección sobre el escenario.

10.5- No se permitirán ensayos en el escenario. Las medidas útiles del escenario son 15 m (de ancho) x 10 m (de fondo). El escenario dispondrá de linóleo.

10.6- En caso que la coreografía tenga algún canon de derecho, éste debe correr por cuenta del centro de danza participante.

11º - PUNTUACION

El sistema de puntuación será igual para las tres categorías, sumando un **máximo de 100 puntos por coreografía**.

Cada una de las disciplinas contará con tres jueces vinculados al mundo de la danza y/o espectáculo, de los cuales dos como mínimo serán jueces especialistas en la disciplina a puntuar (Jurado: apartado 8º de este reglamento).

Las coreografías en competición serán evaluadas en las siguientes 4 áreas técnicas en una puntuación del 1 al 10 los jueces especialistas y del 1 al 5 el tercer juez:

1- **Música:** *Qué es lo que empieza a sonar...???*

En este apartado además del **tema musical** seleccionado, también se tendrá en cuenta la calidad del sonido de la canción; es decir, la calidad con la que enviáis el tema y si los cortes musicales están realizados correctamente

2- **Caracterización:** *El primer impacto es el visual.*

Uso correcto y de calidad del **atrezo, maquillaje y vestuario** adecuado a la coreografía.

- 3- **Puesta en escena:** Interpretación artística, variedad coreográfica y correcta utilización del espacio escénico.
- 4- **Técnica y Estilo:** Recursos de los bailarines, conocimiento de figuras y calidad y dificultad de ejecución de los **movimiento del baile**; así como la **interacción** con los distintos componentes del grupo.

La puntuación de los **jueces especialistas por disciplina**, puntuará doble respecto al resto otorgando un máximo de 40 puntos cada juez especializado por disciplina. De este modo la suma de los dos jueces especialistas serían un máximo de 80 puntos y la puntuación máxima del tercer miembro del jurado serían 20 puntos; sumando así los 100 puntos máximos de puntuación por disciplina. En caso de empate, la decisión final será del presidente del jurado: Javier Castillo "Poty".

El sistema de puntuaciones está informatizado y es inmediato, garantizando una total transparencia en los resultados.

Los centros de danza recibirán un pdf con todo el detalle de sus puntuaciones y los comentarios de los jueces (ver apartado 2º).

El premio especial VIGO PORTÉ a la mejor coreografía, tanto en la Categoría Infantil, en la Categoría Junior como en la Categoría Absoluta, será a la coreografía seleccionada por el presidente del jurado.

12º - PREMIOS

Categoría INFANTIL:

1º Premio Especial VIGO PORTÉ:

Premio a la mejor coreografía seleccionada por el presidente del jurado.

Trofeo Especial VIGO PORTÉ + 500€ en efectivo + Trofeo + Medallas.

Tres PREMIOS por cada disciplina:

URBANA, LIRICA, FOLKRORE, MUSICALES & BSO. y FUSION:

1º Premio: 200€ en efectivo + Trofeo primer clasificado + diploma a cada participante.

2º Premio: 150€ en efectivo + Trofeo segundo clasificado + diploma a cada participante.

3º Premio: 100€ en efectivo + Trofeo tercer clasificado + diploma a cada participante.

Categoría JUNIOR:

Premio Especial VIGO PORTÉ:

Premio a la mejor coreografía seleccionada por el presidente del jurado.

Trofeo Especial VIGO PORTÉ + 700€ en efectivo + Trofeo + Medallas.

Tres PREMIOS por cada disciplina:

URBANA, LIRICA, FOLKRORE, MUSICALES & BSO. y FUSION:

1º Premio: 250€ en efectivo + Trofeo primer clasificado + diploma a cada participante.

2º Premio: 200€ en efectivo + Trofeo segundo clasificado + diploma a cada participante.

3º Premio: 150€ en efectivo + Trofeo tercer clasificado + diploma a cada participante.

Categoría ABSOLUTA:

Premio Especial VIGO PORTÉ:

Premio a la mejor coreografía seleccionada por el presidente del jurado.

Trofeo Especial VIGO PORTÉ + 1000€ en efectivo + Trofeo + Medallas.

Tres PREMIOS por cada disciplina:

URBANA, LIRICA, FOLKRORE, MUSICALES & BSO. y FUSION:

1º Premio: 300€ en efectivo + Trofeo primer clasificado + diploma a cada participante.

2º Premio: 250€ en efectivo + Trofeo segundo clasificado + diploma a cada participante.

3º Premio: 200€ en efectivo + Trofeo tercer clasificado + diploma a cada participante.

Los pagos de los premios se realizarán a lo largo del mes siguiente al término del evento.

13º - OTROS ASUNTOS

13.1- Cualquier otro aspecto de la organización y/o competición que no esté recogido en los apartados anteriores será resuelto por el **comité de organización**. Si existiese alguna discrepancia con la decisión adoptada, remitirse al apartado 2º.7 de este reglamento.

13.2- La organización se reserva el **derecho de realizar cualquier modificación** necesaria para el mejor desarrollo del programa del evento.

13.3- Recordamos que la organización dispone de un **seguro de responsabilidad civil** por si algún bailarín, acompañante o público se dañan por causa de algo propiamente del evento (por ejemplo; se cae un foco). Pero si un bailarín, acompañante o público se dañan por ejemplo: un bailarín se tuerce un tobillo bailando, esto no lo cubre el seguro del evento sino el seguro de accidentes que tiene que tener el propio bailarín a través de su centro de danza.

13.4- Horarios aproximados* (a partir del 22 de Abril se enviarán horarios detallados):

VIERNES 3 DE MAYO DE 2019:

15:00 Acreditaciones y acceso zona participantes categoría INFANTIL. Se convocarán a los centros de danza en función del orden de participación en el concurso. Información exacta facilitada a partir del Lunes 22 de Abril de 2019.

15:00 Apertura taquilla y apertura puertas público con acceso exclusivo al hall del Palacio de Congresos donde estará la zona de exposición.

15:30 Apertura puertas público al auditorio donde se celebrará el certamen de la Categoría Infantil.

16:00 Competencia Categoría INFANTIL (se calcula acabar sobre 21:00h tras la entrega de premios de la Categoría Infantil; pero son horarios aproximados. A partir del 22 de Abril se informará de los horarios exactos).

SABADO 4 DE MAYO DE 2019:

09:00 Acreditaciones y acceso zona participantes categoría JUNIOR. Se convocarán a los centros de danza en función del orden de participación en el concurso. Información exacta facilitada a partir del Lunes 22 de Abril de 2019.

09:00 Apertura taquilla y puertas público con acceso exclusivo al hall del Palacio de Congresos donde estará la zona de exposición.

09:30 Apertura puertas público al auditorio donde se celebra el certamen de la Categoría Junior.

10:00 Competencia Categoría JUNIOR (se calcula acabar sobre 20:00h tras la entrega de premios de la Categoría Junior; pero son horarios aproximados. A partir del 22 de Abril se informará de los horarios exactos).

DOMINGO 5 DE MAYO DE 2019:

09:00 Acreditaciones y acceso zona participantes categoría ABSOLUTA. Se convocarán a los centros de danza en función del orden de participación en el concurso. Información exacta facilitada a partir del Lunes 22 de Abril de 2019.

09:00 Apertura taquilla y apertura puertas público con acceso exclusivo al hall del Palacio de Congresos donde estará la zona de exposición.

10:00 Apertura puertas público al auditorio donde se celebrará el certamen de la Categoría Absoluta.

10:30 Competencia Categoría ABSOLUTA (se calcula acabar sobre 14:00h tras la entrega de premios de la Categoría Absoluta; pero son horarios aproximados. A partir del 22 de Abril se informará de los horarios exactos).

18:00 Apertura taquilla y apertura puertas público con acceso exclusivo al hall del Palacio de Congresos donde estará la zona de exposición.

18:30 Apertura puertas público al auditorio donde se celebrará la Gala.

19:00 Gala VIGO PORTÉ 2018 (se calcula acabar sobre 20:30h; pero son horarios aproximados. A partir del 22 de Abril se informará de los horarios exactos).

***La organización se reserva el derecho de modificar estos horarios, para un mejor desarrollo del evento con información previa a los participantes, tanto a través de la persona de contacto de su centro de danza como en la página web y redes sociales del evento.**

13.5- Precio de las ENTRADAS* del 8º Trofeo de Baile CIUDAD DE VIGO:

- ✓ Precio entrada del público general: 10€ + 1,10€ (gastos de gestión TICKETEA) por persona y por categoría.
- ✓ PRECIO ESPECIAL ENTRADAS ANTICIPADAS FAMILIARES PARTICIPANTES: 8,00€ + 0,90€ (gastos de gestión TICKETEA) por persona y por categoría . Fecha límite: Domingo 14 de Abril de 2019.

*El precio de la entrada incluye:

- Acceso libre al hall del Auditorio del Palacio de Congresos MAR DE VIGO donde tendremos ubicada la **zona de exposición** durante el desarrollo de la categoría en la que asistan.
- Acceso al **certamen + posterior entrega de premios**, exclusivamente de la categoría que hayan adquirido*, con el nombramiento y entrega de premios de las tres coreografías ganadoras por disciplina y la coreografía ganadora del Premio Especial VIGO PORTÉ.

*** Es decir, por ejemplo: la entrada de la Categoría Infantil no es válida para la Categoría Junior y viceversa.**

Ofrecemos en principio un máximo de compra de **2 entradas por participante y coreografía**, exclusivamente en la categoría en la que compita; es decir, por ejemplo: si un participante baila una coreografía en la categoría infantil, tendrá exclusivamente derecho a la compra de 2 entradas para sus familiares en la categoría infantil o un participante que baile dos coreografías en la categoría junior, tendrá derecho a la compra de 4 entradas en la categoría junior. En caso de quedar entradas disponibles, se ofrecerá nuevamente la posibilidad de adquirir más entradas anticipadas antes de ponerlas a la venta al público en general. Se habilitará una lista de espera (se debe indicar durante el proceso de compra de entradas a través de TICKETEA), la cual se irá confirmando, en caso de ser posible, a partir del Lunes 15 de Abril de 2019. Es recomendable la compra anticipada, pues el aforo es limitado, las entradas son numeradas y probablemente el mismo día del evento no haya entradas disponibles a la venta.

13.6- Precio de las ENTRADAS de la Gala VIGO PORTÉ 2019:

- ✓ Precio entrada del público general: 18€ + 1,10€ (gastos de gestión TICKETEA) por persona.
- ✓ PRECIO ESPECIAL ENTRADAS ANTICIPADAS PARA PARTICIPANTES: 13,00€ + 1,10€ (gastos de gestión TICKETEA) por persona.. Fecha límite: Domingo 14 de Abril de 2019.

Ofrecemos en principio un máximo de compra de 2 entradas por participante desde que pongamos las entradas a la venta hasta completar el aforo. Los participantes que compren esta entrada anticipada y que sean uno de los premiados que tengan derecho a bailar en la Gala, se les recogerá su entrada y se les devolverá el dinero en caso de que no las quieran para algún familiar, amigo, etc. Solo se le recogerá y devolverá el dinero de la entrada de gala comprada por un participante clasificado para bailar en la gala, nunca la entrada de acompañante. Se recomienda la compra anticipada, pues en esta gala participarán las 3 categorías. En cuanto se llene el aforo se habilitará una lista de espera (se debe indicar durante el proceso de compra de entradas a través de TICKETEA), la cual se irá confirmando, en caso de ser posible, a partir del Lunes 15 de Abril de 2019.

13.7- Procedimiento de compra de ENTRADAS:

- Compra de entradas anticipadas exclusivas para los familiares y/o participantes disponibles a partir del jueves 14 de marzo de 2019 a partir de las 10:00h.
- TODAS LAS ENTRADAS SERÁN NUMERADAS por lo que se recomienda la compra anticipada para la elección de butacas.
- Sólo tendrán acceso a la compra de entrada anticipada, aquellos participantes que se hayan dado de alta previamente y que su centro de danza le haya dado el alta en la/s categoría/s que vaya participar. El programa exclusivo de TICKETEA para VIGO PORTÉ, automáticamente le ofrecerá las entradas que tiene disponibles para comprar: dos entradas en LA/S CATEGORIA/S donde el participante compita + dos entradas para la GALA VIGO PORTÉ 2019.